



Fig. n.º 21.- El Bachiller Tauromaquia (1853): *El porqué de los Toros, y arte de torear a pie y a caballo*, La Habana, Imprenta de Barcina, en 8º, 178 págs., rústica, sobrecubierta a color, edición facsímil de Maxtor (Valladolid), 2009.

No deja de sorprendernos que en La Habana (Cuba), bajo el pseudónimo *El Bachiller Tauromaquia*, se publicara la bien construida preceptiva *Arte de Torear a pie y a caballo* en tiempos tan tempranos como 1853, esto es, poco después de haber sido dada a la estampa en 1836 la célebre *Tauromaquia* de Paquiro. La obra, cuyo título va precedido por *El porqué de los Toros*, señala correctamente que se trata de «la primera producción en su género que ve la luz pública en esta

capital» (2009: 1) y dirigiéndose al lector le avisa que ha consultado para escribirla «todo lo más razonable que se ha escrito en la materia» habiendo, a su vez, apartado «todo lo desechable» para añadir, en su beneficio, que «en esta obrilla» encontrarán los que profesan el arte de torear alguna lectura provechosa y los aficionados «al espectáculo nacional por excelencia algunos instantes de inocente recreo» (2009: 6).

El autor en el exordio con que da comienzo su obra, aunque se manifieste convencido de que el origen del las corridas «se pierde en la noche de los tiempos», recoge la errónea y tan extendida interpretación, de «todos cuantos han tratado la materia, que las corridas de toros traen un origen africano» (2009: 13) pero que, en contacto con la patria, ese bárbaro y feroz espectáculo recibió entre nosotros «mejoras de muchísima importancia» y se perfeccionó, impulsada por un espíritu caballeresco, hasta satisfacer el pundonor nacional, como tuvo ocasión de demostrar, en la práctica, nada menos, que el Cid Campeador (2009: 15). A la vez se hace eco del «bellísimo romance» donde se describen las fiestas efectuadas en la plaza de Madrid «por el bravo Aliatar en la celebración de los natales de Alimenón de Toledo». La lidia a caballo de los toros fue impulsada, a finales del siglo XV, por el estímulo que presentó la Guerra de conquista del Reino de Granada ya que los guerreros cristianos se sintieron obligados a emular a los guerreros nazaríes «que, con Malique-Alavés, Muza y Gazul, hicieron célebres sus nombres y su habilidad en la plaza de Bibarrambla» (2009: 23).

El Bachiller Tauromaquia precisa que la gloria que corresponde a los españoles es haber «sujetado a arte, a reglas fijas, una diversión que se hacía sin más norte ni más ley que la de la pujanza y el arrojo personal, alejando de aquel modo casi todos los peligros de tan sangrienta lucha y acomodándola al gusto y a las exigencias de la civilización» (2009: 17). *El Bachiller* afirma que los primeros Borbones mostraron aversión

a las corridas, lo que forzó a los nobles aficionados a tomar parte activa en las lidias, lo cual «si fue un mal para la pompa y brillantez del espectáculo no lo fue así para su perfección como arte pues siendo necesario para satisfacer la ansiedad pública el ocupar a hombres mercenarios para la lidia, el toreo tomó un impulso extraordinario. Entonces empezó a practicarse el toreo a pie» (2009: 27). Estos planteamientos que *El Bachiller* propone son más o menos los dominantes en la época y que han llegado, por la fuerza de la tradición, hasta nosotros. Sin embargo, los investigadores contemporáneos de la materia taurómaca han llegado a resultados muy distintos según han puesto de manifiesto Del Campo en Pamplona, Guillaume-Alonso en París, Santonja en Madrid y Amigo en Valladolid. Sin embargo, *El Bachiller* manifiesta la suficiente perspicacia como para, citando a García de Bedoya, destacar que de, entre los toreros pedestres, Francisco Romero —el primero de la gloriosa dinastía rondeña— fue el que, por encima de todas las aportaciones a la lidia, inventó una nueva suerte, «a la que debían rendir tributo todas las demás», que fue la de «matar el toro cara a cara con la ayuda de la muleta y el estoque» (2009: 28). A partir de ahí las corridas de toros tomaron una dimensión nacional y se convirtieron en la fiesta que convocaba a la mayoría de los españoles, a la mayoría de sus reinos y provincias. Una agradable revolución efectuada en esta reina de las Antillas, en Cuba, permitió que sus habitantes corrieran presurosos a gozar de un espectáculo donde vieron, «confundidos en un bullicioso placer cuantas apreciables clases constituyen este cuerpo heterogéneo que llamamos sociedad» (2009: 39). En efecto, y como he escrito en otro lugar, la plaza de toros, tanto por su arquitectura concéntrica como por el descomunal aforo con el que fue dotada, permite que los ciudadanos se contemplan a sí mismos y obtengan, por primera vez, la imagen real de un «pueblo».

Los comienzos del toreo a pie en Cuba están ligados a la ciudad andaluza de Huelva. Rebollo se llamaba el primer torero popular del que *El Bachiller* tuvo noticia: un hombre arrojado y decidido, de un corazón fuerte, de una determinación irracional, pero sin conocimientos de un arte con sus reglas fijas y precisas, pues para él torear era «probar su fiereza» en contraposición a la fiereza brutal y a fascinar a un público ininteligente con «suertes tirititeras, matando con grillo, con un niño sobre los hombros y otras mojíngangas que son la ignominia del arte» (2009: 142). Hubo que esperar la llegada desde la Península, de un tal *Bartolo* y de Bernardo Gaviño, natural de Puerto Real (Cádiz). Gaviño, sobre todo, había conocido el toreo de Pedro Romero y Jerónimo Cándido y, aun antes, el de Juan León. Mas, dado que tanto *Bartolo* como Gaviño vinieron acompañados de toreros mexicanos es claro que, en estos primeros tiempos de la plaza de Regla (La Habana, Cuba), la lidia estaba muy influida por el toreo mexicano, de modo que se exponían en la plaza prácticas como enlazar desde el caballo o realizar la suerte de enlazar a pie que eran ejercicios exclusivamente mexicanos tanto más cuanto que en ellos se anuncia la gran tauromaquia autóctona de América. Sin embargo, también llegaron a Cuba numerosos toreros gaditanos, siendo, además, de esa misma ciudad uno de los primeros empresarios taurinos de Cuba. Entre los anales luctuosos debe recordarse la muerte en La Habana, donde había llegado para torerar, de Francisco Arjona *Cúchares*, víctima de un contagio de fiebre amarilla, y la grave cogida que sufrió en 1887 *Guerrita* en la única vez que toreó en América. El salto adelante de la Tauromaquia en Cuba fue paralelo al traslado de las corridas de la plaza de Regla a la calzada de Belascoaín, «la cual vino a obrar una completa revolución en el ánimo del público habanero... Como por ensalmo se ha despertado la afición por las corridas de toros hasta tal punto que... en la actualidad son las grandes corridas

de toros la diversión favorita y protegida por el bello sexo habanero»¹ (2009: 151).

El tratado de Tauromaquia que esconde *El porqué de los Toros* consta, pues, de un pequeño texto preliminar donde se dirige a un público fiel que sigue al autor desde tiempo atrás, una larga introducción donde se pregunta qué son las corridas de toros, una preceptiva que denomina “Arte de Torear” en la que aborda las condiciones, cualidades y defectos de un toro bravo, sigue con las distintas suertes que ejecutan los toreros ya sean picadores, banderilleros o matadores, y termina con «La suerte de la muerte» la parte más extensa de su Tauromaquia, a la que considera «la de más mérito, más difícil de ejecutar y que llena más cumplidamente el gusto y la satisfacción de los espectadores» (2009: 95). Sorprende que un libro de tema taurino publicado en Cuba, una isla que carecía de ganaderías de reses bravas y donde los toros para las fiestas tenían que ser, a la fuerza, importados en barcos y, por consiguiente, castigados y contrariados con segura influencia no demasiado beneficiosa en sus comportamientos, fuera objeto de observación tan minuciosa. Está claro que *El Bachiller Tauromaquia* en su *El porqué de los*

¹ La primera plaza de toros de Cuba fue nombrada Aserradero y erigida entre las calzadas del Monte y el Arsenal. A ésta le siguió, en 1818, la ubicada al fondo de la posada de Cabrera, esquina a la calle Águila, y otra más -1825- situada en el Campo de Marte y Belona, allí donde la Calzada del Monte se entroncaba con la calle Amistad. Nuevas plazas taurinas se sumaron durante el siglo XIX a las ya citadas. Por ejemplo, en 1853, la de Belascoaín entre Virtudes y Concordia, a un costado de la entonces Casa de la Beneficencia, o la de la Calzada de Infanta casi esquina a Carlos III, erigida pocos años después. Este coso devino célebre por la presencia en su ruedo, en la temporada de 1886-1887, del afamado Luis Mazzantini. Rafael Guerra *Guerrita*, rival de Mazzantini, se convirtió en el héroe de La Habana. La última plaza de toros construida en La Habana, la de Los Zapotes, en San Miguel del Padrón, se inauguró en 1908 y funcionó hasta 1940.

Toros sigue los pasos de la *Tauromaquia* de *Paquiro* pero, aun plegándose a ella, va más allá y la ilustra con observaciones, ejemplos y consideraciones que la enriquecen. Por ejemplo, en el capítulo II dedicado al toro bravo –«Requisitos que deben tener los toros para lidiarse»–, Francisco Montes enumera seis requisitos: la casta, la edad, las libras, el pelo, el que esté sano y que nunca haya sido toreado»², que son los mismos que expone *El Bachiller*, aunque se pueden distinguir diferencias que van a favor del autor. En el caso, por ejemplo, de la «casta» escribe que siempre se han solido escoger los toros para una corrida de vacadas concretas que han acreditado que sus productos son a propósito para la lucha, mas «en un país donde la cría vacuna no está mejorada o regularizada para el objetivo» nos dará como guía «algunas particularidades que no pasarían más que como accesorias donde quiera que las diferentes castas acreditadas de aquellos animales, se disputan la preponderancia en los mercados tauromáquicos, presentando toros a cada cual más bravos y convenientes para la lucha» (2009: 46). *Paquiro* hacía mención de la casta porque consideraba la mejoría que suponía para la bravura que los toros que pastasen en buenas fincas y que, a diferencia de los «cuneros», creciesen aislados en cerrados, impedidos del contacto con otras vacadas, para proteger a las manadas de mezclas de sangres no deseadas y que, además, sufrieran «una tiente, en la cual el que no es muy bravo se aparta para buey o para el matadero» (Montes, 1983: 58).

El Bachiller Tauromaquia escribe sobre los toros algunas consideraciones que son todavía bien válidas aun cuando las tome casi al pie de la letra de la *Tauromaquia* de Francisco Montes: por ejemplo, respecto a la edad asegura que la más a propósito para la lidia se sitúa entre los cinco y los siete años

² Montes, F. (*Paquiro*) (1836): *Tauromaquia completa o sea el Arte de Torear en plaza. Acompañada de un discurso histórico...*, Madrid, pág. 57.

pues es en la que los animales tienen más «fuerza, viveza y coraje», ya que con más edad suelen ser recelosos y no deben correrse jamás. Hay que atender asimismo, escribe *El Bachiller*, al peso, pues se comprende que un toro flaco no puede tener la fuerza y la agilidad de un toro robusto por ser ambas cualidades necesarias para que «rematen las suertes con prontitud» (2009: 49). «Los toros excesivamente gordos tampoco convienen para la lidia porque se cansan muy pronto, se aploman, y se inutilizan para las suertes» (*ibidem*). Envía un recado a la autoridad para que no salga vivo ningún toro de una plaza pues el asentador lo utilizaría para volver a lidiarlo, circunstancia muy peligrosa para los toreros. Reclama al aficionado que centre su observación del comportamiento del toro en el detalle de que el animal parece como si supiera «que tiene la muerte en la cruz», de modo que su principal acción defensiva es «taparse», es decir, levantar la cabeza a fin de resguardar el cerviguillo. Los matadores estarán muy atentos a cómo responden los toros en el curso de las banderillas de modo que, en el caso que se defiendan y rebrinquen de la suerte, procederán inmediatamente a matarlos. Muchos diestros, en esos casos, lo hacen sin ni siquiera pasar una sola vez de muleta a sus toros. No me extiendo en el catálogo de suertes que expone *El Bachiller* porque resultan calcadas del de *Paquiro*; es más, incluye, muchas veces si no todas, los mismos comentarios que el matador de Chiclana utilizando análogas oraciones, lo que me causa cierto estupor, sobre todo cuando se trata de suertes que ya, en su tiempo, estaban en desuso, como la de parchear que para Montes era de «las más bonitas que se les puede hacer (a los toros) y no comprendo –afirma– la razón de haberla abandonado» (Montes, 1983: 95). *El Bachiller* dirá que «esta bonita suerte está en la actualidad casi abolida entre los toreadores sin que acertemos a comprender la causa» (2009: 92).

Largos tozos de la *Tauromaquia* de *El Bachiller* están literalmente copiados de *Paquiro* pero, a veces, expresan diferen-

cias como en el caso del capítulo I de ambas *Tauromaquias*, donde los autores desarrollan las condiciones que debe tener un torero: coinciden en el valor, la ligereza y el conocimiento de la profesión, pero el Bachiller añade que el diestro para lograr la maestría debe tener «un amor al arte sin límites», es decir, lo que hoy llamamos «afición».



Fig. n.º 22.- Grabado del autor editado en su libro *Tauromaquia completa*, Madrid, Imprenta Nacional, 1856.

Respecto al autor poco puedo aportar. Sólo que fue, según Cossío, «un renombrado escritor autor de los libros *El porqué de los toros* y *Arte de torear a pie y a caballo* que publicó en La Habana» (1969, II, 615 b), como he señalado anteriormente, en 1853, y *Los toros españoles* y *Tauromaquia completa* (Madrid, Imprenta Nacional, 1856), una cuidada edición en 8º ilustrada

con seis retratos, uno del autor que aquí reproduzco (Fig. n.º 22). También se hace eco de este autor Sánchez de Neira en su *Gran Diccionario Tauromáquico* (Madrid, 1874)³, aunque no aporta nada más allá de lo aquí tenido en cuenta.

La tradición cultural de las fiestas de toros se mantuvo sin interrupción en Cuba durante cuatro siglos (desde el 1538 hasta 1899) hasta que, con motivo de la guerra de los Estados Unidos contra España a causa del hundimiento del acorazado *Maine* en el puerto de La Habana, el brigadier general Chafee, jefe del Estado Mayor de la Fuerza Norteamericana de ocupación, decretó, el 10 de octubre de 1899, para humillar a la población cubana, la prohibición absoluta de las corridas de toros en la isla. Mientras tanto ¡la tripulación del *Maine* asistía a las corridas! Es curioso que esta orden, cuyo contenido principal era señalar a quién pertenecía la victoria, haya sido acatada por todos los gobiernos siguientes, incluso el autoproclamado antiyanqui de Fidel Castro. Después de la prohibición del gobernador de Estados Unidos sólo toreó, y en un festejo clandestino, el gran matador Juan Belmonte.

Pedro Romero de Solís.
Fundación de Estudios Taurinos

³ Hay reedición facsimilar con prólogo de I. Alvarez Vara (*Barquerito*) de la editorial Turner (Madrid, 1988).